



Adquisición por Cotización CC N° 167/2024

“Compra de Sillones de madera”

1. **Ítems Requerido.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

N°	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>Sillones: Asiento de poliuretano tapizado en cuero o tapiz de alto tráfico, base de 4 patas en madera (Mara o cedro) terminado a elegir color, resistencia mínima de peso de 190 kg. Con preferencia con procedencia europea.</p> <p>Características Técnicas</p> <p>Alto total: 88.00 cm Alto a la sentadera: 40.00 cm Ancho: 59.00 cm Color: A definir Largo: 50.00 cm</p> <p>Modelo de referencia sillón</p> 	2	Sillones

2. **Presentación de propuestas.** Hasta hrs. 15:00 del 20 de mayo de 2024, al correo electrónico agarcia@ucb.edu.bo.
3. **Validez de la propuesta.** Treinta días (30) días calendario.
1. **Plazo de entrega.** Se espera contar con el producto hasta 15 días calendario a partir de la firma del contrato. Se valorará plazos menores. Los muebles deberán ser instaladas en perfecto estado de funcionamiento.
4. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
5. **Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
6. **Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
7. **Adjudicación.** Por el total
8. **Garantía.** 2 años
9. **Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
10. **Nota Obligatoria:** Las empresas que participen en este proceso, deben adjuntar a su cotización la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificación Electrónica de NIT.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 16 de mayo del 2024



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____